

BANCO DE ESPAÑA

16117

RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2007, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 7 de septiembre de 2007, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,3696	dólares USA.
1 euro =	157,79	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	0,5842	libras chipriotas.
1 euro =	27,631	coronas checas.
1 euro =	7,4467	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,67730	libras esterlinas.
1 euro =	254,47	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6984	lats letones.

1 euro =	0,4293	liras maltesas.
1 euro =	3,8081	zlotys polacos.
1 euro =	3,3032	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3260	coronas suecas.
1 euro =	33,726	coronas eslovacas.
1 euro =	1,6437	francos suizos.
1 euro =	88,02	coronas islandesas.
1 euro =	7,9085	coronas noruegas.
1 euro =	7,3209	kunas croatas.
1 euro =	35,1120	rublos rusos.
1 euro =	1,7697	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6564	dólares australianos.
1 euro =	1,4398	dólares canadienses.
1 euro =	10,3261	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,6646	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.870,82	rupias indonesias.
1 euro =	1.284,96	wons surcoreanos.
1 euro =	4,7998	ringgits malasios.
1 euro =	1,9834	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,734	pesos filipinos.
1 euro =	2,0867	dólares de Singapur.
1 euro =	44,546	bahts tailandeses.
1 euro =	9,8556	rands sudafricanos.

Madrid, 7 de septiembre de 2007.—El Director general, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.